



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL BAGRE – ANTIOQUIA**

Siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado : 2020-00081-  
Demandante ALICIA ROA MONTAÑEZ  
Demandado: ALBERTO DE JS. MENESES GALE

AUTOS DE SUSTANCIACION NRO.187-00

Por no haber sido objetada la liquidación de Costas y Agencias en derecho vista obrante en el cuaderno principal del presente proceso se le da aprobación conforme lo ordena el artículo 446 Numeral 3 del C. G. P.

NOTIFIQUESE:

DANIEL ALBERTO QUINTERO GOMEZ  
Juez